



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 50  
Res. N° 15  
Exp. N° 3/5145/2020

Montevideo, 11 NOV. 2020

**VISTO:** las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección del Liceo Privado Montevideo College, solicita autorización para desarrollar un currículum diferencial de la asignatura Inglés para los cursos de 3° año de Ciclo Básico, Plan Reformulación 2006.

**RESULTANDO:** que la Institución cuenta con la **habilitación de los currículos diferenciales de Inglés de los cursos que se detallan a continuación:**

- 1° de Ciclo Básico, Currículo Diferencial de Inglés, Resolución N°7, Acta N°15 de fecha 14 de mayo de 2020, Expediente N° 3/10152/2018;
- 2° de Ciclo Básico, Currículo Diferencial de Inglés, Resolución N°8, Acta N°15 de fecha 04 de mayo de 2020, Expediente N° 3/10153/2018.

**CONSIDERANDO:** I) que de fs. 2 a 7 de obrados se adjunta el currículum diferencial de la asignatura Inglés para los cursos de 3° año de Ciclo Básico;

II) que a fs. 10 la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras informa que no presenta reparos para su implementación tal cual se presenta, considerando que el Liceo ya tiene aprobado el Currículo Oficial y los diferenciales de Inglés de 1° y 2° año;

III) que a fs. 14 la Inspección de Institutos y Liceos toma conocimiento y eleva los presentes obrados para su aprobación.

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

Autorizar al Liceo Privado Montevideo College la aplicación del currículum diferencial de la asignatura Inglés para los cursos de 3° año de Ciclo Básico, Plan Reformulación 2006.

Líbrese Nota Circular.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora de Asignaturas y por su intermedio a la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras.



Pase a la Inspección Coordinadora Regional Metropolitana I para conocimiento y notificación de la Inspección de Institutos y Liceos correspondiente, quien deberá notificar a los interesados y al Liceo Adscriptor.

Oportunamente, archívese.

**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Ministerio de Educación Secundaria

*Janifer Cherro*  
**Lic. Prof. Janifer Cherro**  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria

DEPTO. DE SECRETARIA  
MESA DE ENTRADA  
12 NOV. 2020  
Fecha: 11:00 HS